

Aunque parezca mentira, este artículo fue publicado en el mes de marzo del año 1996, hace ya la friolera de trece larguísimos años. ¿Le suena a alguien algo de lo que se comenta en el mismo? Pues eso.



El estudio de la plantilla del PAS

Este año podría cristalizar por fin una de las aspiraciones más sentidas por la mayoría del PAS y por la que se ha luchado durante años: la definición de una política de recursos humanos de la ULL y la puesta en marcha de mecanismos que permitan modificaciones de plantilla de una forma racional.

A pesar de las sucesivas reformas realizadas, desde 1987 no se ha confeccionado una auténtica plantilla, pese al mandato estatutario del artículo 46. La plantilla realizada en 1987, tras el estudio llevado a cabo por la Inspección de Servicios del MEC, supuso una gran reorganización de los efectivos de personal y propició, además, un amplio crecimiento de la plantilla.

En el pasado, la ULL no ha tenido una auténtica política de recursos humanos. Todas las acciones de racionalización, formación del personal, adecuación de las estructuras organizativas a la nueva distribución territorial de la universidad, políticas de promoción de personal y, en general, las medidas para la mejora de los servicios, han ido planteándose y, en alguna medida, resolviéndose más por el empuje de la representación de los trabajadores que por el interés de la propia institución.

El estudio de las necesidades de personal, planteado en el Contrato-Programa recientemente firmado, puede significar un giro radical en esa forma de actuación. Esperamos que este estudio, su debate y aplicación, signifiquen el nacimiento de esa política de recursos humanos de la ULL.



Blas Parrilla

Para ello, es indispensable que se produzca en el seno de la comunidad universitaria un gran debate que clarifique el porvenir. Qué tipo de universidad queremos para los próximos años, qué servicios ha de ofrecer, qué necesidades se plantearán y qué medios habrá que disponer para poder satisfacerlas. La necesaria racionalización de la actividad de la administración y los recortes en el gasto público harán que las nuevas propuestas que surjan de los estudios sean, sin duda, más moderadas en el crecimiento de personal y bastante más audaces en cuanto a las formas organizativas y a los contenidos de los nuevos puestos de trabajo. Asimismo, pondrán de manifiesto lo inadecuado de determinadas estructuras organizativas y puestos de trabajo. Es por ello que el debate de las necesidades de plantilla implicará por nuestra parte una total disposición para afrontar la inexcusable

transformación de los puestos de trabajo, la necesidad de reciclaje y formación permanente y la determinación para asumir nuevas tareas y responsabilidades.

Por nuestra parte está garantizada la disposición al diálogo sin ataduras previas, la activa participación en ese debate, la corresponsabilidad en la gestión de la política de recursos humanos y la lucha por conseguir una mayor implicación del personal de administración y servicios en la vida de la institución. Blas Parrilla Cabrera. Presidente del Comité de Empresa de la ULL

La ULL tiene nueva gerente



Inmaculada González

Inmaculada González Pérez es la nueva gerente de la ULL desde el pasado 25 de enero, fecha en la que sustituyó en el cargo a Juan Ramón Núñez Pestano, que lo ocupaba de forma provisional desde la constitución del actual equipo de gobierno.

Inmaculada González nació en Rapariegos (Segovia) el 16 de noviembre de 1945, cursó sus estudios en la ULL, primero de Profesor Mercantil y luego de Filosofía y Letras (especialidad de Historia), licenciándose en 1980.

Ingresó en la Administración del Estado en Santa Cruz de Tenerife en 1971, fecha a partir de la cual ha venido desempeñando diversos puestos de trabajo, primero en la Administración Periférica del Estado -incluyendo cuatro años en la administración de esta universidad y después en la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Inmaculada González ha ocupado, entre otros puestos, la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial y la Jefatura del Servicio de Coordinación Universitaria de la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.
RULL